

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Domingo 8 de Enero de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
1'0 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-  
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 413

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes reales, matices, punto vivoica,  
e'c., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**

Sucursales en la provincia de Tarragona.

Tarragona: **Cambá San Juan, 41**

Reus: **Calle de Monterols, 40.**

Tortosa: **Calle del Angel, 14.**

## SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

DE **JUAN FERRÉ Y HERMANO**

Sombreros del país y extranjeros • Alta novedad en gorras

UNION, 38.—TARRAGONA

Edición central a las doce  
de la noche del sábado.

### TEMOR FUNDADO

No gusto hablar de Marruecos. Es un tema doloroso que trae a la memoria toda la serie infinita de nuestras patrias desventuras. El descubrimiento de América, que desorientó nuestra historia, la política loca de Austrias y Borbones, que nos sacrificaron a sus conveniencias a sus pasiones, a sus prejuicios, la eterna discordia civil que nos redujo a la impotencia... toda la trama de una existencia nacional que parece tejida su colaboración por el infortunio y la culpa. El nombre de Marruecos evoca, en relación a nosotros, la imagen de una nación que ha malogrado su destino.

Constituida apenas nuestra nacionalidad, la ley de la vida, el impulso propio, la velocidad adquirida, nos invitaban a buscar en Africa nuestra natural expansión. Allí estaba la continuación de nuestra historia. La política de Cisneros, el testamento de aquella gran reina—grande apesar de sus extravíos—cuyo centenario acaba de conmemorar el neismo imperante de manera tan chavacana, eran el complemento lógico de la reconquista. La «penetración pacífica», que es hoy para Francia una utopía, solo nosotros pudimos realizarla. Naturaleza e historia, posición geográfica y afinidades étnicas a ellos nos llamaban. Era nuestro derecho, era nuestro deber. La acción lenta, secular de una emigración fácil, casi doméstica, pudo hacernos dueños de toda la costa africana desde el Océano hasta Egipto. Sobre este suelo de condiciones climáticas tan análogas a las propias, habrían prosperado nuestros colonos, como hoy prosperan en Argelia, bajo extranjero pabellón. Toda la enorme masa de energías consumidas en la empresa titánica de conquistar y poblar un mundo, habria servido para dilatar las fronteras de la patria. El Mediterráneo habria sido un lazo español.

Y al sonar en la historia la hora de la repartición del continente negro, nos hallamos hallado en condiciones de imponer nuestra voluntad y defender nuestro derecho.

Pero vinieron los Austrias. Carlos V, tras breve y no muy afortunadas empresas, desvió del Africa su atención. La nuestra, para arrastrarnos en pos su monomaco de grandezas, tras el vano fantasma de la monarquía universal. Quijote del catolicismo Felipe el Prudente (y a fé que pocos títulos han sido menos merecidos) acertó a concitarse y concitarnos la enemistad del mundo entero no restándole fuerzas en medio de las luchas que temerariamente provocó, para hacer útiles y fecundos los laureles de Lepanto. Bajo sus ineptos sucesores se consuma la ruina de la monarquía, Felipe III dormía, Felipe IV hace el amor, Carlos II bebe aceite bendito. Los borbones nos hacen satélites de Francia. El propio Carlos III nos impone la servidumbre de sus pactos de familia. La política de ambas dinastías se desenlaza lógicamente en Rocroi y Trafalgar. Durante tres siglos la dirección de nuestras relaciones internacionales parece labor de insensatos.

Y en el XIX? El magnánimo Fernando VII estaba demasiado ocupado en entorpecer liberales para pensar en otra cosa. Toda su política internacional consistió en recabar de Santa Alianza la invasión de los cien mil angulemas. Ya muy avanzado el reinado de Isabel II sintieron nuestros genios estadísticos la necesidad de meterse en todo. Entonces nos constituimos en lacayos y agentes de aquel segundo imperio, tan discreto y ofortunado en sus empresas. En pos de Napoleón el chico, fuimos a Méjico y a Cochinchina. Acometimos la aventura imbecil de Santo Domingo y desplégamos en el Callao el más torpe e impolítico de los heroísmos. Decididamente no nos llamaba Dios por la senda de los empeños internacionales.

Con tales precedentes, natural es y legítimo el terror que se apodera del ánimo de todo buen español siempre que oye hablar de alianzas, conciertos, tratados y contratos. Mal se compadece donde quiera el secreto diplomático con el de-

recho de los ciudadanos y la soberanía de los pueblos. La diplomacia es un arcaísmo. Eso de que una nación, sin comerlo ni beberlo, pueda verse metida por obra de sus gobernantes en gravísimos compromisos que no ha aceptado y aun los cuales no ha tenido ja menor noticia, más que de nuestros tiempos parece cosa de aquellos otros en que los pueblos eran regidos como rebaños de corderos. Mas, en fin, por esos mundos de Dios, suelen los gobernados confiar en sus gobernantes. Un largo pasado de éxitos, les sirve de relativa garantía. El inglés recuerda que, en menos de un siglo, sus estadistas han publicado el poder y la riqueza de la Gran Bretaña. El francés advierte que la República ha restaurado el prestigio perdido en Sedán y erigido a Francia en una gran nación colonizadora. Italia y Alemania admiran la obra inmensa de su Covour y su Bismarck. ¡Pero aquí! Aquí Estado y sociedad viven en pleno divorcio. Aquí no existe vínculo alguno entre gobernantes y gobernados. Aquí conocemos demasiado la capacidad de nuestros grandes hombres para fiar en ellos por un ochavo de cominos. ¿Cómo no echarnos a temblar cuando se nos habla de clausulas secretas de compromisos misteriosos, de obligaciones incógnitas contraídas en nuestro nombre por el diplomático del Muni con el asentimiento de Maura y la adhesión pasiva del ínclito Rodríguez San Pedro?

¡Marruecos! Todavía resuenan en mis oídos los acentos vibrantes con que, años antes del desastre colonial, señalaba el gran Costa al pueblo español, en una maravillosa conferencia, su alta misión histórica en el imperio mogrebin. ¡Qué deslución! Todo ha venido a parar a ese tratado franco-ingles, dechado de modernismo, en el cual dos potencias civilizadas deciden entre sí el destino de otra potencia a medio civilizar sin contar para nada con ella. Ese tratado ha puesto fin y remate a todos nuestros ensueños de futuro engrandecimiento. Con razón se ha dicho de él que era para nosotros el complemento del vergonzoso tratado de París. Si; los españoles iremos a Marruecos. Iremos individualmente, como vamos a Argelia,

a Cuba, a la Argentina, para enriquecer a los extraños, para regar con nuestro sudor y nuestras lágrimas un suelo extranjero, víctimas de todas las injusticias, juguetes de todas las explotaciones, súbditos donde debimos ser señores. Iremos como nación, a remolque de una nación, acaso para allanar el camino ó para sacar para ella las castañas del fuego. ¡Y plegue al cielo que nuestros Metterniches no nos hayan comprometido a hacer efectivos con nuestro dinero y nuestra sangre, los propios designios que cierran para siempre ante nosotros todo horizonte de esperanza!

ALFREDO CALDERÓN.

### INSENSATEZ PATRIOTERA

La rendición de Puerto Arturo no dará término a la guerra.

El Zar, el clero, la aristocracia, todas las clases y todos los organismos que forman el armatoste del Imperio ruso, necesitan más sangre, la suficiente para ahogarse en ella.

Con una fanfarronería que, de no ser trágica por las vidas que va a segar, daría motivo a la risa, dicen los altos dignatarios de Rusia que la guerra no ha empezado todavía. Y fingien indiferencia por la capitulación de Puerto Arturo y alardean de confianza en esa escuadra del Báltico que navega hacia la muerte y echan roncas bravatas amenazando con el ejército del pobre Kuropatkine.

El orgullo ciego a esa gente. Cuando vuelen más acorazados rusos, cuando Kuropatkine continúe la serie de sus retiradas y mueran nuevos millares de hombres, se hará la paz, perdiendo Rusia mucho más de lo que ahora habria perdido. ¡Claro! El Zar no á de ir a ponerse al frente de sus tropas, como era deber suyo, y mientras le queden imbeciles y papanatas entre sus millones de súbditos puede seguir inmolando vidas en aras del honor de su corona. Lo triste es, que haya tantos millares

y millares de hombres, capaces de sacrificarse por causa tan ruin. é incapaces de volver sus armas contra sus opresores, poniéndolas á servicio de la humanidad y la justicia.

En esta locura de grandezas imposibles, y de ilusorios desquites—delirio de un imperio en la agonía—se ha soltado una frase que evoca en toda mente española recuerdos tristísimos. Rusia resistirá—se ha dicho—hasta perder el último hombre y el último rublo. He ahí un arreglo al esclavo de la funesta andaluzada de Cánovas: pelearémos en Cuba hasta que muera el último soldado, y hasta que perdamos la última peseta.

Como los pueblos viven más que sus tiranos, cayó Cánovas antes de que España se arruinara y desangrara por completo; y, seguramente caerá el zar antes que pierda Rusia, todos sus hombres y todos sus rublos.

Los que achacan al meridionalismo y á la decadencia latina tales yerros, se equivocan. Los eslavos proceden en San Petersburgo como en Madrid procedían los andaluces antes de perder nuestras colonias. Es que los Estados decadentes proceden y se expresan de la misma manera en vísperas de las catástrofes que sus vicios y sus errores provocaron.

Nada salvará al zar, como nada nos salvó de perder las colonias.

Cuanto más retarde la terminación de la guerra, más hondos abismos, llenos de sangre, se abrirán entre el imperio y el pueblo.

(De El País.)

## En el Ayuntamiento

### Sesión de ayer

Efecto ha hecho la imposición de multas á los concejales que dejaban de asistir á las sesiones sin causa justificada. A la que se celebró ayer de segunda convocatoria, asistieron nada menos que 22 ediles: los señores Prat, presidente, Merola, Panasachs, Cavallé, Masdeu, García, Monguió, Virgili, Cañellas, Teixidó, Perullés, Barba, Cuchí, Juval, Vidal, Vilar, Malé, Izart, Vallhonrat, Rossell, Boixó y Chulvi.

Leída el acta de la anterior sesión, fué aprobada por unanimidad.

Quedó enterado el Consistorio de las disposiciones que contienen los «Boletines Oficiales» correspondientes á la semana última.

Apruébase la distribución de multas impuestas por los agentes de la Alcaldía durante el segundo semestre del año 1904.

Queda nuevamente sobre la mesa el dictámen de la Comisión del Fomento referente á la plantación de arbolado.

Léese el informe de la Comisión de aguas, acerca la adquisición de los sobrantes del depósito y fuentes de la plaza de la Constitución.

El señor Rosell propone que el Ayuntamiento nombre dos letrados para que estudien si puede haber responsabilidad á la Corporación por conceder aguas en propiedad al señor Martínez, como compensación á la eventual que venía disfrutando.

El señor Izart dice que el Ayuntamiento es dueño y señor para concertar con los particulares que se encuentran en las condiciones del señor Martínez, y por lo tanto no cree necesario el nombramiento de letrados.

Los señores Barba y Cuchí, en vista de la armonía de los catalanistas, opinan como el señor Rossell.

Insiste el señor Izart en sus primitivas manifestaciones y hace historia desde la cesión que del agua hizo la mi-

tra, al Ayuntamiento, hasta la fecha, y termina diciendo no cree haya responsabilidad alguna en la aprobación del informe si bien declara no tener inconveniente en acceder á las pretensiones del señor Rossell.

El señor Cavallé, relata lo ocurrido en el seno de la Comisión de Aguas, á la cual asistieron la mayoría de señores concejales y el señor Martínez y después de discutir y estudiar amplia y detenidamente el asunto, quedaron dilucidadas cuantas dudas habíanse sugerido y de comun acuerdo se redactó el informe, sin que el señor Rossell hiciera la menor oposición á lo que en definitiva se había convenido. Termina el señor Cavallé pidiendo se apruebe el dictámen tal como viene informado.

Puesto á votación lo propuesto por el señor Rossell, es aprobado por 17 votos, contra 5, quedando por consiguiente el informe pendiente de consulta á dos letrados, designándose los señores Musté y Virgili.

Terminado el despacho ordinario, dióse lectura de dos dictámenes de la Comisión de Gobernación, que quedan sobre la mesa.

Pasa á la Comisión de aguas, una instancia de don Joaquín Magarolas.

El señor Rossell pregunta á la presidencia si está dispuesta á hacer cumplir los contratos de subasta.

El señor Prat, declara impertinente la pregunta.

En su virtud, el señor Rossell pide se traiga á la sesión próxima la contrata de subasta del arranque de cañerías de plomo de la vía pública.

Los señores Vilar, Chulvi y Barba dirigen varias preguntas de escaso interés á la presidencia que son contestadas todas ellas por el señor Prat con la frase: *Me enteraré.*

El señor Cavallé pide se hagan cumplir las condiciones estipuladas, al contratista de la limpieza pública, pues de lo contrario anuncia pedirá la rescisión por incumplimiento.

Y no hubo más.

## Sección de noticias

Hoy es el último domingo de los exceptuados en el cumplimiento del descanso dominical, en virtud de las paschas de Navidad.

A partir del domingo 15, volverá de nuevo el descanso á ser observado.

El sábado vióse en la audiencia de Zaragoza la causa que se seguía á nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Manuel Ciges Aparicio, exdirector de *El Progreso*, por el suelto que en dicha publicación vió la luz en 28 de abril último, con el título *Pobre Zaidé*.

Este Zaidé es el entonces gobernador de aquella provincia don Santos Ortega y Frías, que lo fué anteriormente de la de Tarragona.

Deseamos al señor Ciges, un fallo absolutorio.

Dice un colega local: «¿Qué pasa en la Administración de Hacienda?»

Hacemos esta pregunta porque llegan hasta nosotros ecos de casos y cosas que nos resistimos á creerlas.

Conocemos hace tiempo á los señores que constituyen las juntas administrativas en esta población y no sabemos á qué atribuir su actitud.

Ayer, con motivo de verse unas denuncias de la Arrendataria de consumos celebróse una junta administrativa ilegal en su forma y en su fondo, como

otras que se han celebrado anteriormente, parece que reinó un desbarajuste tal y ocurrieron tales cosas que la cortesía brilló por su ausencia y Themis huyó escandalizada del local de la Junta.

Y la verdad es que no había para menos; porque ahora resulta que, á parte de otras irregularidades de mayor cuantía, no se levantan actas de las juntas celebradas ni se firman por los asistentes, ni se atiende á los vocales que solicitan su lectura y su firma.

Señor Lazo, señor Lazo. Comprendemos el ardor con que V. defiende á la Arrendataria de consumos, pero no olvide la conveniencia de guardar la forma, porque en España las formas lo son todo y por algo existe un secretario en la Junta.

¿Que ocurre?

Ha sido nombrado ordenanza de telégrafos de la Central de Reus, nuestro apreciable amigo particular don Leandro Forné, excedente de igual cargo.

La enhorabuena.

Ayer recibimos targeta, despidiéndose para Madrid, del señor gobernador civil don José Maestre Vera, cuyo señor salió en el tren de las 18:50 siendo despedido en la estación por gran número de amigos particulares y políticos.

Al abandonar ayer esta ciudad el señor Maestre, no había presentado la dimisión de su cargo, careciendo por lo tanto de fundamento cuantos rumores circularon el día anterior, asegurándose que había dimitido, pues según telegrama que tuvimos ocasión de leer, el señor Maestre se trasladó á la Corte autorizado por el ministro de la Gobernación. No obstante será muy probable, que al llegar á Madrid entregue personalmente su dimisión.

Deseamos al señor Maestre un feliz viaje, sintiendo su ausencia, pues á pesar de haber censurado sus actos y haberle combatido en más de una ocasión, no dejamos de reconocer ha sido de los que menos motivos han dado de un tiempo á esta parte, pues nuestros desgobernantes nos han favorecido con una serie de Poncios, que al hallarse en Tarragona han creído estar en un país conquistado.

Ha sido nombrado maestro interino de Santa Coloma de Queralt, el joven profesor y particular amigo nuestro don Esteban Vendrell Romero.

En los Boletines Oficiales correspondientes á los días 31 del pasado mes, 1.º y 3 del actual van insertos varios censos que el señor Delegado de Hacienda de esta provincia transmite á don Valentín Requena Sintes con la salvedad del derecho de retracto que á los dueños de las fincas censadas concede el artículo 5.º del Real decreto de 5 de Junio de 1886.

Llamamos la atención de cuantos propietarios posean fincas sujetas á tales gravámenes hagan uso del derecho antes citado, dentro del plazo de treinta días á constar desde la fecha de la inserción en el periódico oficial, pues de lo contrario se les irrogará perjuicios de consideración, ya que entendiéndose directamente con el Estado, obtienen los propietarios un restable y ventajoso beneficio.

De doce á una y media de la tarde, amenizará hoy el paseo de la Rambla de San Juan la banda de música del Regimiento de Luchana, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble: El Japonés, Perezza.
- 2.º Opereta: Mis Heliet, Andrau.
- 3.º Opéra: Lohengrin, Wagner.

- 4.º Valses, Tardor, Salvat.
- 5.º Paso-doble, El Ruso, Oviol.

En Vilafranca del Panadés ha tenido lugar un importante meeting republicano, en el cual, el diputado por aquel distrito, pronunció uno de sus magistrales discursos.

Sabemos que es grande el entusiasmo que por las ideas republicanas reina en el Panadés, y general el contento por la conducta observada por su diputado señor Zulueta.

Se ha encargado accidentalmente del mando de la provincia, el secretario del gobierno civil don Magin de Castro.

En la inspección de vigilancia municipal, hállase depositada una llave, encontrada en la vía pública, que será entregada á la persona que acredite pertenecerle.

Como anunciamos en una de nuestras últimas ediciones, esta noche celebrará su beneficio la estudiosa Sección dramática del Centro Federal.

Muchos aplausos y más regalos deseamos á los simpáticos aficionados.

La «Joventut Federal» de esta ciudad, celebrará hoy á las tres y media de la tarde, junta general extraordinaria para la renovación de cargos de la directiva.

En la mañana, parroquial iglesia de la Concepción, de Barcelona, se presentó una joven y se opuso, puñal en mano, á que aquella se realizara por considerarse con mayor derecho á ser ella la desposada. Hubo el consiguiente escándalo, y como no compareció ningún agente de la autoridad, los invitados la sacaron del templo á donde volvió después cuando la boda se había efectuado, y se repitió la escena.

Recomendamos á los vendedores de TARJETAS POSTALES, librerías, impresores, estancos, paqueterías, Kioscos etc. que pidan la Tarifa reservada de precios al por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler—Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

**BE UGO DEL CANTÁBRICO**  
**se vende**  
**CALLE DE LA UNIÓN, 6, TIENDA**

## Sección Oficial

### Joventut Federal

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 8 del corrent á las quatre de la tarde, al objeto de renovar els càrrechs de la Directiva que prescriu el Reglament, y el de Vis President, per haver presentat dimissió el ciutadà que l' desempeñava.

Tarragona 4 Janer 1905.—P. A. de la J. D.—El Secretari.—A. Ribas Llagostera.

### Registro civil

Inscripciones perficadas en el dia de ayer

Maria Garriga Castelló.—Rosa Eleta López.—Francisca Lopez Llorens.

**MATRIMONIOS**

Juan Martí Farré con Dolores Cucu- vell Roca.

**FALLECIDOS**

Maria Salas Perelló. Afueras de Santa Clara, 50. (4 dias).—Maria Perez Valiente y Perez Valiente, Rovellat, 7, (44 años).

**Notas comerciales**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas el día 6**

De Sacanauak corbeta José Fargas, de 60 ts., consignado al señor Orden Despachadas.

Ninguna.

**Entradas del día 7**

Ninguna.

**Despachadas**

Para Amsterdam y esc. v. Titán, con cargo general. Pera Civitavechia ber. gol. Baltasar, con lastre. Para San Carlos los lauds Joven Pepe y Teresa, con idem.

**Cambios de Barcelona del día 6**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Table with exchange rates for London (33'10), Id. 60 dias (00'00), Id. 3 dias vista (00'00), Idem cónsul (00'00), Paris cheque (33'65).

Table with exchange rates for 4 por 100 interior contado (00'00), Id. fin de mes (77'00), Id. fin próximo (00'00), Id. Amortizable fin mes (98'30), Id. id. fin próximo (00'00).

**OBLIGACIONES CONTADO**

Table with bond prices for Banco Hispano Colonial (000'00), Medina Zamora y O. á V. (50'00), M. San Juan Abadesas (77'75), Tarragona B. y F. 214 (57'50), etc.

**SERVICIO DE FERRO-CARRILES**

Table with train departure and arrival times for routes like Tarragona to Reus, Valencia, Lérida, Tortosa, Barcelona.

**Sección telegráfica**

Madrid, 7. El Rey ha firmado hoy los decretos

haciendo los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

- De Toledo, señor Beranger. De Lérida, señor Vivanco. De Cost llón, señor Irastorza. De Zamora, señor Hernández Vicente. De Cáceres, señor Saavedra.

—El ministro de la Gobernación ha citado al señor Azcarate para conferenciar sobre el conflicto obrero.

El señor Azcarate, á su vez, ha convocado al Instituto de Reformas Sociales para que se constituya el tribunal de Arbitraje que ha de resolver el conflicto.

—«El Imparcial» dice en su artículo de fondo que ha terminado la revisión del proceso instruido con motivo del crimen de Mazarete, habiéndose probado la inocencia de los condenados. Pide se exija responsabilidad á cuantos han intervenido en esta causa.

Hablando en otro artículo de los gobernadores, dice que el señor Mestre debe continuar en Tarragona, pero el señor Contreras no debe seguir en Sevilla, ni en ningún otro Gobierno civil mientras no se vea claramente la intervención que tuvo en el asunto de «El Pelao».

—Jerez.—El señor Domeneq ha recibido un telegrama de su pariente el señor Aladro, aspirante al trono de España, participándole que la noticia de su muerte ha causado grandes perjuicios, pues cuando llegó á París se encontró con su palacio cerrado y sellado por orden del juez.

—Córdoba.—Dicen de Cabra que se ha presentado allí el hijo de Bonilla, que se suponía era una de las víctimas del Francés.

El referido joven se hallaba en el extranjero y ha regresado á su patria para deshacer el error y tranquilizar á su familia.

Paris, 7.

**El conflicto ruso japonés**

Telegrafías de Londres que según noticias de Tokio, el número total de oficiales rusos en Port Arthur es de 886.

—Un despacho de Pekin da cuenta de que la noticia de la rendición de Port-Arthur produjo en aquella capital impresión inmensa, observándose en el público cierto sentimiento de simpatía y admiración por los japoneses.

—Un despacho de Brescia (Italia) dice que reina en aquella localidad un frio glacial, impropio de aquellas regiones.

Dos frailes trapenses franceses procedentes de Tunez han muerto de frio. Otros religiosos que tambien han vivido mucho tiempo en el Norte de Africa sufren horriblemente á causa del frio.

—Telegrama de Tanger que ha habido un nuevo combate entre las tropas imperiales y los rebeldes de Moghi.

Al principio las tropas del pretendiente fueron derrotadas, pero luego se retiraron, situándose en lugar estratégico á proposito, donde tenían refuerzos.

Las tropas imperiales persiguieron á los rebeldes cayendo entouces en

**LA PREVISORA**

**Compañía Anónima de Seguros**  
SOBRE ENFERMEDADES IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1903 é inscrita en el Registro Mercantil CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º-BARCELONA

Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas amplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social.

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquín Macià y Macià, Vilamitjana, 9, 4.º

una emboscada y siendo completamente derrotados. Los imperiales tuvieron 400 bajas entre muertos y heridos.

**Cierre de Bolsas**

Madrid 7

- Bolsin de Madrid.—Interior, 76'95. Francos, 33'65. Libras, 33'58. Empréstimo nuevo, 98'10. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 89'95. Acciones Norte, 186'00. Alicante, 306'00. Plata fina, 101'50. —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 76'90.

- Fin de mes, 76 95. Amortizable, 98'10. Acciones Banco, 460'00. Arrendataria Tabacos, 405'50. Francos, 33'65. Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde. Interior, fin mes, 77'00. Fin próximo, 00'00. Acciones Norte, 52'55. Alicante, 86 35. Orenses, 00'00. Colonial, 00'00.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

**EL SIGLO XX**

Mercedería y sus anexos  
**Cristóbal Litrán**

REUS

**LA MAQUINA**

**“YOST”**

para escribir no tiene rival Es la última palabra de la ciencia mecánica Pídense catalogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

**Obra nova**

**ELEGIA DE LA GUERRA**

Impresions de la guerra de Cuba, Foesias de J. Conangla Fontanilles. Prefaci de Joan Maragall. Volum de 112 páginas en quart. Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestre, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

**El abogado D. Julián Nougau**  
tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

**Minerales**

Se compra mineral y minas de sulfato de plomo, plomo argentífero y demás minerales. Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

**ESQUELAS MORTUORIAS**

Se reciben en la Administración de LA JUSTITIA hasta la una de la madrugada para insertarse en la primera y quarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

**LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS**



Como un dolor mortuorio se suscita en los miembros de la vida. Los síntomas de esta dolencia son el dolor en la espalda, en las piernas y en los brazos, un estado de abatimiento, un estado de tristeza, un estado de melancolía, un estado de irritabilidad, un estado de nerviosismo, un estado de ansiedad, un estado de agitación, un estado de inquietud, un estado de insomnio, un estado de pérdida de apetito, un estado de pérdida de memoria, un estado de pérdida de energía, un estado de pérdida de voluntad, un estado de pérdida de fuerza, un estado de pérdida de vida.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de la enfermedad que atige á numerosas personas ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Fígado es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Lluich, Sres. Ferrer y C.º, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribes, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Usarrun, en Madrid. Sres. Scott y C.º, Barcelona, 16. Paseo de la Paz. Representantes para España.— D. S. M. Proprietario: A. S. White, á Londres.



LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL D. GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECIONES REUMÁTICAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS: ESCROFULAS, EMPINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Las Grageas Depurativas del D. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razón á su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto. Paris, 7.º BOUTIERY, BELLAUBIERS Surosur, 3, rue Polakowsky.

# SECCION DE ANUNCIOS



## Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia  
**Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia**  
 Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**  
*Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.*

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Orlani, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona.

## PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,  
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.  
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

### AGUAS Y SALES

Naturales purgan es de

### MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es seguro en los Embarazos gésicos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliosas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacisimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



### SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Bstas. 4.—Barcelona.

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougés

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

## ABRICA de BRAGUEROS

Y DE

### Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.  
 Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

Gran Fabrica de gaseosas, sifones y depósito de cerveza

### Emilia Magriña

Tarragona.—Calle de San Francisco, 19.—Tarragona

La duña de esta antigua y acreditada fabrica, deseosa de servir á su numerosa clientela, ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gaseosas y sifones, montando con arreglo á los modernos adelantos, al objeto de que sus favorecidos encuentren además de un excelente servicio los precios más económicos posibles.